

A LA MESA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en el Pleno de la Cámara.

La prevención de riesgos laborales y la salud laboral son unas de las preocupaciones de nuestra sociedad, corresponde a los poderes públicos la obligación de velar por la Seguridad, higiene, ergonomía y vigilancia de la salud en el trabajo.

De los datos estadísticos avanzados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre accidentes de trabajo correspondientes a enero-marzo 2013, se desprende que aunque estadísticamente la siniestralidad ha bajado en relación al mismo periodo del año anterior, esta sigue siendo alta y hay que reforzar las políticas de reducción de riesgos laborales y accidentes laborales.

En el periodo enero-marzo 2013, se han producido:

- 108.392 accidentes de trabajo con baja, con un descenso cercano al 11.7% en relación al mismo periodo del año anterior.
- 156.740 los accidentes de trabajo sin baja registrados, han descendido un 5.9% respecto del mismo periodo del año anterior.
- 15 accidentes mortales registrados, valor que representa una disminución del 16.7% respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior.

La solución pasa por reforzando las políticas de reducción de riesgos laborales y accidentes laborales, dando a conocer la cultura preventiva de riesgos a todas las empresas, a todos los trabajadores, luchar contra las principales causas de siniestralidad; la antigüedad en el puesto de trabajo, la temporalidad, la precariedad, la subcontratación, la falta de formación, la ausencia de prevención de riesgos laborales en la pequeña empresa, para de esta manera acabar con esta la lacra social, la pérdida de la integridad física, cuando no la vida en el desarrollo del trabajo diario.

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

Por todo cuanto antecede, el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación del Pleno del Senado la siguiente:

MOCIÓN

El Senado insta al Gobierno a que refuerce las políticas de reducción de riesgos laborales y accidentes laborales adoptando, entre otras, medidas dirigidas a:

1.- Dar conocer la cultura preventiva de riesgos a todas las empresas, a todos los trabajadores.

2.-Y luchar contra las principales causas de siniestralidad; la antigüedad en el puesto de trabajo, la temporalidad, la precariedad, la subcontratación, la falta de formación, la ausencia de prevención de riesgos laborales en la pequeña empresa.

Para de esta manera acabar con esta la lacra social, la pérdida de la integridad física, cuando no la vida en el desarrollo del trabajo diario”.

Palacio del Senado, 27 de mayo de 2013.


José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

MV/PD